

# LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO XI.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION: Sinfiriano Lopez, 175

ADMINISTRACION: SINFIRIANO LOPEZ 142

EL FERROL: Martes 27 de Octubre de 1896

## TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagaran doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 2.990

## Un ferrolano ilustre

### EL ALMIRANTE VIGODET

El Gobierno ha dispuesto que se trasladen al Panteón de Marinos ilustres los restos del almirante D. Casimiro Vigodet que yacen en el cementerio de Cádiz.

Este ilustre marino falleció en aquella capital á los ochenta y cinco años de edad, el 2 de Enero de 1872: hace, pues, cerca de veinticinco años.

Al morir era el penúltimo oficial de los supervivientes de Trafalgar: solo quedaba el brigadier Maymó, que vivía en este Departamento.

Del Ferrol era natural Vigodet, hijo de un jefe de Marina, en cuya carrera ingresó en 1799, perteneciendo á la dotación del *Castilla*, cuando el desembarco de los ingleses en las playas de Doniños (1800).

Pasó después á Montevideo y en 1805 embarcó como alférez de navío en el *San Idefonso*, que mandaba Churrucá, á cuyas órdenes asistió al combate de Trafalgar, donde quedó prisionero, después de denodada conducta en la lucha.

En la guerra de la independencia figuró en el ejército, tomando parte en diferentes acciones, por las que obtuvo un asepso.

Navegó en muchos buques, entre otros la corbeta *Descubridora*, navío *Asia*, fragatas *Esmeralda* y *Soledad*, corbeta *Fama*, fragatas *Perla* y *Cortés*, corbeta *Aretusa*, fragatas *Iberia* y *Sabina* y navío *Heroe*, que mandó, siendo ya brigadier.

Desempeñó infinidad de comisiones en Europa y América, algunas de importancia y también asistió á la expedición de Argel con la escuadra holandesa (1817).

Fue diputado á Cortes por la Coruña y renunció dos ó tres veces la cartera de Marina y fue comisionado para estudiar los adelantos navales en Inglaterra y siendo ya teniente general de la Armada, consiguió que se aumentase la marina con excelentes vapores, cuyo mérito constaba en su hoja de servicios.

En 1858, al fallecimiento del general Armero, marqués del Nervión, ascendió á capitán general de la Armada, hoy almirante.

Otorgósele en 1870 el Toisón de Oro en conmemoración de su asistencia á Trafalgar.

Tenía grandísimo prestigio en la Marina y su muerte fué un duelo para la nación.

El entierro de Vigodet fué una solemnidad.

### Carta del Ministro de Marina

En estos momentos de gran expectación nacional, la idea de *El Liberal* de enaltecer los organismos militares de mar y tierra que constituyen la defensa de la Patria, es doblemente simpática y noble: simpática, porque atenúa ante el espíritu popular las angustias del presente; noble, porque avalora y ensalza los delicados sentimientos del más acendrado y puro patriotismo.

Cuando España reconozca su ventajosa situación en Europa, y comprendiendo que es una nación esencialmente marítima, considere que sus más ricas, extensas y pobladas provincias son islas situadas en todos los mares del mundo, comprenderá también que su defensa, así como su riqueza y su prosperidad está en sus escuadras, y que sólo en el mar y por el mar podrá recuperar el rango que le corresponde entre las primeras potencias.

Entonces, al recordar que á la Marina van unidas sus mayores glorias; que á ella se debe el descubrimiento del Nuevo Mundo, hecho grandioso que admiraron las generaciones pasadas, admiran las presentes y admirarán las venideras; que á ella también se debe el conocimiento práctico de la figura y redondez de la tierra; que la sabiduría de nuestros marinos difundió la ciencia por toda Europa, colocando á gran altura el nombre de España, derramando después con valor y heroísmo su sangre por la Patria; entonces España se persuadirá también de la necesidad de crear un poder naval para atender, no solamente á defender la integridad de la Patria, sino para cumplir su misión civilizadora, porque quien domina en el mar, domina en la tierra; y así como nada hay tan desastroso como una campaña desgraciada por falta de preparación, nada tampoco es más reproductivo para una nación marítima como el sostenimiento de sus escuadras.

Grande es el sacrificio de la Patria, pero la Marina sabrá corresponder á él derramando su sangre con decisión y entusiasmo, como lo hicieron sus ilustres antecesores.

JOSÉ M. DE BERÁNGER.

Madrid 23 de Octubre de 1896.

### Las luchas en el mar

FRAGMENTO

Vivir es luchar: luchas que acaban por la muerte.

te; luchas en que acaso se triunfa una vez y otra, pero que al fin se cae para no levantarse más del polvo en que rodaron los viejos laureles, si es que por acaso llegaron á ceñir la frente del luchador.

Se lucha con la Naturaleza, que después de haber fabricado nuestro cuerpo, se empeña caprichosa y cruel en destruirlo.

Se lucha contra la maldad, el egoísmo, la envidia ó la estúpidez humana, que es la lucha contra la estupidez la más desesperada, porque al golpe de maza del gigante acompaña la mueca del bufón.

Se lucha contra las propias pasiones, que andan revueltas por dentro de nosotros, como reptiles que por los huecos de los sentidos hubieran penetrado y luego fueran deslizándose por los nervios y las venas, haciendo del corazón colmena maldita para sus crías.

Pero mientras se lucha en *tierra firme*, hay consuelos desesperados en la lucha. Los pies encuentran una base en que apoyarse, las manos pueden asirse al cuerpo del enemigo que nos acosa. El pigmeo puede luchar con el gigante, arañarle, morderle, escupirle, que siempre es un consuelo; porque todo esto dá forma material al desprecio.

Lo sólido, lo macizo, lo firme, es el enemigo que nos hace frente y en él podemos golpear.

Y al fin la tierra es nuestra madre, y cuando caemos, nos aprieta contra su cuerpo y acaso espontáneamente nos cubre de flores.

Pero ¡ah! La vida del marino, ¡qué triste, qué desesperada, si las energías del alma no la sostienen!

¡Qué tremendas, qué sombrías las luchas en el mar y con el mar!

Lo inmenso en forma flúida; el monstruo que se nos deshace entre las manos, para encrespase más tremendo un poco más allá; el punto firme que huye bajo nuestras plantas; la onda que es al mismo tiempo la fuerza titánica y la suprema cobardía; el golpe de mar, que deshace un acorazado y no es más que espuma.

¡Que aplaste una montaña se comprende; al aplastarnos nos dá soberana losa funeral y tumba de titanes! Nos aplastó: pero en cierto modo nos glorifica.

Pero que nos aplaste un montón de espuma, es el escarnio mayor para nuestra grandeza humana y para la noble soberbia del ser racional.

¡El agua, tan débil, tan blanda, tan cobarde, que no es más que conjunto de gotas, que ella misma se derrama y se cae, si las paredes del vaso ó los cóncavos del mar no la sostienen; el agua, con sus blanduras, y menos aún, con sus espumas, destruir trasatlánticos y acorazados y muelles de granito, y apagar para siempre la luz divina que arde en el hueco de un cerebro humano: la gota de agua, aniquilando la idea; esta lucha si que es formidable y desesperada y siniestral!

El hombre que vive y muere en tierra, aun en su agonía, puede tender la mano y encontrar la del ser querido: muere agarrándose con amor á un último amor:

El marino, si la tempestad le arrojó al agua, y esta es su amenaza constante, que no tienda su mano, que no encontrará más que las blanduras traidoras de la onda ó los escarnios de la espuma como sonrisas de la nada ó las mandíbulas de algún monstruo de los abismos,

Que no entreabra los labios, que no encontrará un beso, sino las mordeduras microscópicas del agua salada.

En tierra, tierra sí, pero con cariños y palpitaciones del espíritu.

En el mar, lo infinito, pero sensible, vago, ondulante y amargo.

¡Qué horrible es lo infinito, cuando en él se han disuelto amarguras infinitas!

JOSÉ ECHEGARAY.

### ¡CÍA... BOGA!

No fué maravilla rara sí, por impulso guerrero, lanzóse al agua un crucero sin que nadie le empujara, que, en tocando á pelear, y en barruntando la guerra, los cruceros de mi tierra, se van solos á la mar.

Quien á *triumfos ande fallo*, el juego no tome á risa; que *los barcos tienen prisa*, y *yo apunto por mi gallo*. Nave que al mar se va sola pidiendo ser artillada, ¿dónde no irá, tripulada por la Marina Española?

¡La diplomacia!... ¡Chitón! Pase la vieja adelante; y hasta que digan: ¡Avante! ¡Paciencia!... (y mala intención).

LEOPOLDO CANO.

### El marino español

Es el marino de nuestros buques de guerra

un tipo especial, característico, digno de describirse, y, sin embargo, poco conocido. Es verdad que en España, de tierra adentro, en general, se sabe de cosas y de hombres de mar poco más, si acaso, de lo que Camprodón y el inmortal Arrieta dijeron hace ya muchos años; por esto, sin duda, se piensan ciertas cosas y se escriben otras, cuando de Marina ha de tratarse.

En la lucha constante con la Naturaleza, el marino aprecia á ésta en toda su belleza esplendorosa, lo mismo en los días serenos cuando la embarcación surca tranquila las transparentes aguas de una mar llana, que cuando lucha con las embravecidas olas que barren la cubierta y hacen peligrar la existencia del buque. Acostumbrado á estos combates, mira, si no con indiferencia, con particular estoicismo, todo cuanto suele ser grave y transcendental para los que no hacen la vida de mar; por esto, el marino es grande, hasta en sus mismos defectos; despreciando constantemente el peligro, es siempre el héroe de Trafalgar; educado en la realidad de pureza del medio en que habita, su alma tiene ese temple especial que nos lo presenta con la fiera indomable del valor ó la ingenua sencillez de ternura pronta á compadecerse de la más insignificante desgracia; adora á su madre, á la Virgen del Carmen y á la bandera de su buque, que es su patria.

Corazón de niño en pecho de héroe: tal es el marino español.

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.  
Médico Naval.

### Cantares marinos

Puedes decirle á tu madre, si es que me pone la proa, que yo no viro en redondo sin soltar la escandalosa.

Vital Asa.

Sube á la jarcia, grumete, y dí á las otras escuadras que siempre mueren con gloria los marineros de España.

Sobre una tabla quedaron cuatro hombres en un combate, y en vez de gritar: ¡Soorrol! gritaron: ¡Al abordaje!

Sinesio Delgado.

Los tacos que me tragaba mientras te daba mi adiós, se los manó á los mambises por la boca del cañón.

He dicho á las olas bravas y á las arenas del mar, que la vergüenza española no la verán naufragar.

José de Feliú y Codina.

Dices tú que cuando vuelva nos tenemos que casar. Tú quieres desembarcarme para volverme á embarcar.

C. F. Shaw.

Con agua y fuego he de andar, si con gloria he de volver. Con agua, para llegar, con fuego para vencer.

Siempre que subo al trinquete miro á la popa con pena. Por allí me dejó á España y también á mi morena.

Estoy en un cañonero que es lo que tiene que ver. En cuanto pasa un negro se dispara sin querer.

Mi abuelo fué á Trafalgar; y mi padre fué al Callao, y yo me voy á la Habana á cortar el bacalao.

Olas teñidas con sangre, no váis por los mares solas, que váis oyendo suspiros de las madres españolas.

Constantino Gil.

Llorando me despediste cuando salimos del puerto... ¡También hace agua mi barco y en seguida queda seco!

Di si es cierto, marino, que llegaste á naufragar... ¿A qué pensando en tu madre te olvidaste de rezar?

Quisiera ver á tu novio como el lanchón que yo tengo, que no se puede mover porque le faltan los remos.

Flacro Iráysca.

Hay un cabo en la Marina que yo haría general. Un cabo lleno de gloria. ¡El cabo de Trafalgar!

Entre cascos de metralla

las arenas cubrirán los pedacitos de casco de *La Real Trinidad!*

José Jackson Veyán.

Lo que va en la mar de mares flotando como las boyas, son los laureles ganados por la *Marina española*.

El pendón de España tiene *mar y tierra* por mitad, y por eso es invencible por la tierra y por la mar.

Rafael María Llern.

En la popa y escondido al barco guía el timón: el *mascarón* va en la proa y llamando la atención.

Yo con tu madre y contigo he aprendido á navegar, porque tú eres mi goleta y tu madre... ¡eso es la mar!

Todo el que sin que le enseñen quiera aprender á rezar, que se meta á marino y que corra un temporal.

Felipe Pérez y González.

La feria de los cubanos tiene algo de la del mar mucho ruido, mucha espuma, y pare usted de contar.

Podrá alguna vez España llorar por falta de buques, no por falta de Gravinás, Churrucas y Méndez Núñez.

Un cañonero en el Cayo, un vigía en el peñón, cuatro marinos en tierra y no entra en Cuba un ratón.

Manuel del Palacio

Marinerito valiente, yo bien sé por que suspiras... ¡Te acuerdas de aquel pañuelo que de tí se despedía!

Cargado llevo mi buque de ilusiones y esperanzas... ¡En cuanto llegue á tu puerto ya estoy soltando la carga!

Si mató á algún insurrecto no quiero tirarle al mar, que el agua me gusta limpia, aunque esté un poco salá.

Con tanta fuerza, chiquilla, sopla el aire de tu cuerpo, que tengo que *risar velas* y *calar los masteleros*.

Antonio Palomero.

Se parece el marino al sacristán de la iglesia, en que ambos cantan en coro y en que ambos *recogen velas*.

Juan Peres Zuñiga

Marinerito del alma, no te olvides de tu aldea, que aquí en la playa llorando tu pescadora te espera.

Tú que fuiste tantas veces á la pesca del besugo, entre los filibusteros puede que cojas alguno.

Miguel Ramon Carrión.

Ya sepultándose el buque subió un marino á la gavia, y tragando olas de espuma gritó y dijo: ¡Viva España!

Cuando no haya municiones que defiendan la Nación será pólvora el coraje y la bala el corazón.

Salvador Rueda.

Que no corren nuestros barcos oigo en diferentes sitios; ya lo sé yo que no corren... delante del enemigo.

Vente á bordo, compañera, escupe por una banda, y así sabrán estos lilas lo que es sandunga y metralla.

Que se pierda un barco, bueno; que hay pocos buques, mejor; ¡á bien que no se ha ido á pique todavía el corazón!

Rafael Solís.

Yo te envidio, marino, pues cuando mueres te dan, ¡todo un cielo por sudario! ¡por sepulcro, todo un mar!

El mar se siente orgulloso,  
y son más bravas sus olas,  
cuando la surcan las quillas  
de las naves españolas!

Manuel Soriano.

En el fondo de la mar  
puso Dios un cementerio,  
y baja todas las noches  
á ver á sus pobres muertos.

Las aguas de Trafalgar  
van diciéndole á las olas:  
—Ya veréis con que grandeza  
corre la sangre española.

Manuel Paso.

No flores, chiquilla,  
no hagas más pucheros,  
que aún no me he embarcado  
y ya estoy, morena,  
con el agua al cuello.

Una lancha fué mi cuna;  
mi palacio es una nave,  
y mi sepultura está  
en el fondo de los mares,

De lágrimas en un mar  
se encuentra la madre mía,  
porque vamos á embarcar.  
Ese mar es mi agonía,  
y en ese me voy á ahogar.

Cuando el mar embravecido  
se traga un buque de España  
es que quiere hacer más ricas  
y más potentes sus aguas.

Sube al palo, marinero,  
y di gritando muy fuerte:  
«Soy marinero español,  
y, por lo tanto, valiente.»

Ricardo de la Vega.

### Acción patriótica

El nuevo periódico *Cuba Española*, que ha comenzado á publicarse en Montevideo, y al que dirigimos un afectuoso saludo, refiere el siguiente caso, que es digno de elogio:

«En Caracas, el empresario de una compañía de zarzuela española concibió la idea de dar una función á beneficio de los insurrectos cubanos. Los artistas españoles todos se negaron terminantemente á trabajar. Quiso obligarles el empresario, pero ellos se dirigieron al gobernador y éste les dejó en libertad de proceder como quisieran.

Constituidos en sociedad, dieron varias funciones por su cuenta, á las que acudió entusiasmada la colonia española, que además les obsequió con un banquete.

Los artistas que tan noble muestra han dado de su patriotismo, son las señoritas Guzmán y Sala y los señores Villarreal, Chaves, Capa y otros.»

### El tercer entorchado

Con unanimidad pocas veces vista manifiestan los principales periódicos, que de cubrirse la vacante de capitán general producida por el fallecimiento del señor marqués de Novaliches, debería otorgarse esta alta dignidad del Ejército al ilustre general Azcárraga.

«El ministro de la Guerra—dice *El Día*—es de todos los tenientes generales de la Península y de Ultramar, el unico que debe ocupar la vacante de capitán general. Nuestro voto á su favor no es sospechoso. Nosotros le hemos combatido cuando nos ha parecido que merecía censura alguna de sus actos; pero nosotros, amantes de la justicia, entenderíamos que no procedíamos como ella demanda, sino pidiéramos el tercer entorchado para al general Azcárraga.

No es ni puede ser dificultad el hecho de estar desempeñando el Ministerio de la Guerra. Los generales Prim y López Domínguez eran ministros de la Guerra cuando se les concedió el tercer entorchado.»

«En el escalafón de tenientes generales figura con el número 1 el Sr. Palacios—escribe *El Imparcial*—pero es seguro que á la opinión parecería más justificado el nombramiento del actual ministro de la Guerra, Sr. Azcárraga, en gratitud á los muchos servicios que lleva prestados al frente de dicho departamento, y por los cuales es considerado como uno de los militares de mayor prestigio.»

La misma opinión emite *La Correspondencia*, sin nombrar al general Azcárraga, diciendo:

«Ignoramos lo que el Gobierno piensa, ni siquiera si la vacante irá á la amortización; pero estamos seguros de que si á todos los españoles se les fuera preguntando particularmente, de 18 millones de votos, más de 17 pronunciarían un solo nombre.

Si en lo práctico pudiera realizarse, sería un nombramiento por aclamación.

Y no ponemos el nombre, porque cada lector lo añade de por sí al final de estas líneas.»

Nada hemos de añadir por nuestra parte, limitándonos á recordar que ya antes de que la vacante se produjera, la opinión pública se había manifestado en formas tan espontáneas y expresivas como las exposiciones de los Ayuntamientos pidiendo el tercer entorchado para el general Azcárraga.

### PROCESO FAMOSO

#### UN ERROR JUDICIAL

En Francia está llamando poderosamente la atención un error judicial, en revisión ahora, y que deja en mantillas á los más espeluznantes folletines de este género que tanta fama dieron á Montepin, Gaboriau, Meronvel y otros.

Hé aquí sumariamente el hecho de autos:  
En 15 de Noviembre de 1887, la Audiencia de

lo criminal del Sena Interior condenaba á trabajos forzados á perpetuidad á la viuda Druaux.

¿Cómo la justicia había incurrido en error? ¿Cómo pudo probarse la inocencia de la acusada?

Es una historia tan dramática como extraña. La viuda Druaux tenía una taberna vecina al horno de cal de Malaunay. Su hermano y su marido trabajaban en una fábrica de margarina—mantequilla falsificada—establecida en el país.

El día de Pascua de Resurrección, la tabernera sirvió por la mañana el café á los dos hombres, según tenía por costumbre, y se fué á sus ocupaciones habituales.

Al medio día empezaron á llegar á la taberna los parroquianos. Al abrir la puerta, se encontraron á Druaux y Delacroix, su cuñado, caídos en el suelo, con la cara congestionada, los brazos extendidos y las ropas todas manchadas por los vómitos que habían sufrido. La muerte debió ser muy rápida.

El primer sentimiento expresado por la tabernera al saber la desgracia fué de estupor. Después tuvo frases por el estilo de estas:

«¡Ya estoy contenta! Mi marido ha muerto de la bronquitis que desde hace dos meses tenía... Mi hermano era un borracho... Habrá bebido gasolina, y se ha envenado.»

La reputación de la Druaux no era muy buena que digamos, pues tenía fama de quebrantar sus deberes conyugales.

El médico forense diagnosticó que la muerte de aquellos dos hombres había sido producida por envenenamiento; pero no pudo precisar cual fuera el veneno.

Tres médicos expertos de Ruen examinaron las vísceras de las víctimas, confirmando únicamente la opinión del forense, atribuyendo la muerte al euforbio y á la cantárida, pero sin haber encontrado vestigios de tales venenos.

Quedaba por averiguar dónde la Druaux pudo procurarse esas substancias, cosa que no se pudo probar.

Ante el Tribunal, el presidente y el abogado fiscal hicieron notar, cada cual á su vez como lo más natural y lógico, que la acusada había querido quitar de en medio á su marido, y que al matar á su hermano había suprimido un testigo.

Se le condenó, pero admitiendo en su favor circunstancias atenuantes.

La taberna del «Horno de Cal», fué llamada desde entonces «La posada maldita».

Un matrimonio joven, los esposos Gauthier, alquilaron aquella choza con la esperanza de aprovechar su triste celebridad, no consiguiéndolo, porque á los pocos meses la salud de la nueva tabernera se alteró, en términos tales, que falleció en Mayo de 1888.

Un nuevo matrimonio vino á suceder á los esposos Gauthier en la taberna maldita en 1889.

Los Dubeau—asi se llamaban—tampoco echaron raíces en aquella funesta casa. Un día fueron encontrados casi muertos, tendidos en el suelo de la taberna. Se abrió una sumaria, médicos, arquitectos, hombres de ciencia reconocieron aquellos sitios sacando, en conclusión, que todas aquellas desgracias eran producidas por emanaciones deletéreas que se escapaban del horno de cal.

Este fué apagado, logrando así el saneamiento de la taberna.

Entonces todo el pueblo de Malaunay pensó en la viuda Druaux, que estaba espionando un crimen imaginario.

Las cóleras de antaño trocaron en simpática conmiseración, y la emoción fué tal, que las autoridades consiguieron el indulto de la viuda Druaux en Agosto de 1893.

Pero no terminó aquí el calvario de la pobre mujer.

Su hija, que había sido recogida por la asistencia pública, se negó á verla diciendo:

«No, ya no es usted mi madre... Usted ha envenenado á mi padre y á mi tío... Me causa usted horror.»

Tal vez la desgraciada mujer se hubiera contentado con el indulto; pero al ver que su hija la repudiaba, comprendió que tenía el deber de vindicarse ante su hija y ha pedido la revisión de su proceso.

Ahora, lo que quiere es convencer á su hija y probarla su inocencia, pues todo lo pasa y perdona menos el desprecio de la que llevó en sus entrañas.

### El héroe de Cascorro

#### Su historia

Eloy Gonzalo García, el heroico soldado de Cascorro, cuyo nombre es ya popular en España, nació, como se ha dicho, de padres desconocidos. Es un inclusero de Madrid.

El día 1.º de Diciembre de 1868, según dice el *Heraldo*, fué depositado en el torno de la Inclusa un niño recién nacido. Atado á las cintas que sujetaban las ropas que envolvían á la criatura, iba un papel, y en él, entre otras cosas, expresado el deseo de que fuera bautizado el niño con el nombre de Eloy Gonzalo García.

Así se hizo, en efecto.

Eloy García, á los diez días de entrar en la Inclusa, salió para que lo criara una mujer del pueblo de San Bartolomé de los Pinares, provincia de Avila; la mujer se llamaba Braulia Miguel, y era esposa de Francisco Diaz Reyes, guardia de la cuarta compañía, primer tercio, de la Guardia civil.

En compañía de Braulia y Francisco fué Eloy Gonzalo García desde el pueblo de San Bartolomé al de Robledo de Chavela, y desde éste al de Chapinería, hasta que, en 12 de Febrero de 1877, Eloy fué prohijado, con dependencia de la Inclusa, por Francisco y Braulia.

El doctor D. Antonio Villar Urbano, establecido en Málaga, expresa en una carta, inspirada en el más acendrado patriotismo, la resolución de costear las insignias de la cruz laureada de San Fernando al heroico soldado Eloy Gonzalo García, en el caso de que, como se ha dicho, le sea otorgada tan merecida distinción.

Sabido es que se han hecho ya otros valiosos ofrecimientos al valiente soldado uno de ellos la pensión vitalicia de una peseta diaria.

### Viruelas falsificadas

*El Defensor de Granada*, refiere el siguiente curiosísimo caso ocurrido en la Cárcel de aquella ciudad:

«Uno de los presos de más consideración que

hay en el correccional ó Cárcel de Audiencia, José Roldán, dejó de levantarse ayer por la mañana, avisando á sus compañeros para que no se acercaran, pues tenía las viruelas, y al decir esto, les mostraba el cuerpo lleno de manchas negras que inspiraban horror.

Trasladaron al enfermo con toda clase de precauciones á un departamento independiente y el director dió parte al médico, de la nueva invasión ocurrida.

Cuando llegó el médico y vió al enfermo, se quedó pasmado, pues con temperatura y pulso normal el enfermo tenía el cuerpo negro, con cada ampolla como un garbanzo.

Aquello era un caso monstruoso de viruela, y el pobre recluso, temiendo que sufrieran el contagio sus compañeros, pedía por Dios que le trasladaran al hospital de variolosos instalado en San Lázaro.

Caso tan raro hizo fijar la atención del médico que, después de un examen detenido, declaró que aquellas viruelas eran viruelas falsificadas.

El recluso, buscando ocasión de evadirse en el Hospital, se las había hecho tostándose el cuerpo con la lumbre del cigarro.»

### Una reclamación de los Estados Unidos

El representante de los Estados Unidos en Turquía ha presentado al Sultán una reclamación, pidiendo se indemnice con 40.000 duros á los herederos del súbdito norteamericano Mr. Lenz, asesinado por los kardos hace dos años.

Mr. Frank Lenz era un ciclista conocidísimo en el extranjero, y había emprendido una excursión á través de Persia y Turquía en la época citada.

Al penetrar en territorio otomano; de regreso de Persia solicitó de las autoridades turcas vigilasen los caminos por donde había de pasar, con objeto de impedir cualquier atentado por parte de los kardos.

La solicitud de Mr. Lenz no fué atendida, dando por resultado el que se realizaran los funestos presentimientos del ciclista poco antes de llegar á Constantinopla.

### DOBLE CRIMEN

A hora avanzada, llega hasta nosotros la noticia de que en la próxima aldea de Piñeiro, se ha cometido un doble crimen.

Sin tiempo para publicar hoy una extensa información respecto al mismo, nos concretaremos á dar á nuestros lectores las noticias que han llegado hasta nosotros, relacionadas con tan triste suceso, dejando para mañana la ampliación de los datos que hoy publicamos.

A las once de la mañana de hoy se recibió en el Juzgado de instrucción de esta ciudad un parte, en el que se dice que en la aldea de Piñeiro, sitio situado á unos tres cuartos de legua del Ferrol, se ha cometido un doble crimen.

Hé aquí la versión del hecho.

En la casa de un rico hacendado del mencionado lugar, había al servicio del mismo dos mujeres, una de las cuales estaba embarazada.

Parece que por cuestión de celos entre ellas,—y dícese que el causante era el amo de la casa,—surgió una disputa, que trató de terminar una de ellas despidiendo á la otra, que era la preferida por el dueño.

Resistióse esta á obedecer, y enfurecida su contraria, cojió un hacha, y le descargó un terrible hachazo en la cabeza, que le produjo la muerte.

Asustada del delito que había cometido, se quitó á su vez la vida.

Al lugar del suceso, se dirigieron á las once y media de la mañana, el Juez interino de Instrucción, señor Caballero; el actuario señor Moreda; el médico D. Jesús Ibarregaray; una pareja de la Guardia civil, y un Alguacil.

### CRÓNICA MARITIMA

Se concedió un mes de licencia por enfermo al alférez de navío é ingeniero D. José Quintana.

—Destinando al apostadero de la Habana al teniente de navío D. Eugenio Montero.

—Idem al ejército de Cuba, como segundos tenientes, en comisión á los batallones de infantería, á los siguientes alféreces de la escala de reserva de Infantería de Marina, D. Miguel López, D. Angel Sobrino, D. Leandro Rodríguez, D. Bartolomé Barcia, D. Juan Fons, D. Manuel Romero, D. Sebastián Vela, D. Enrique Rodríguez, D. Enrique Cutilla, don Juan Caravaca, D. Misterio Molina, D. Ricardo Cánovas, D. Pedro Suárez, D. Casto Gómez, D. Francisco Trabadelá, D. Gerardo Cebreiro, D. Manuel Japón, D. Gregorio Gullas, D. Francisco Clavijo, D. Manuel Boado, D. José Gutiérrez, D. Juan González, D. Antonio Perez, D. José González, D. Camilo Silva, D. José Caridad, D. José García Pavón, D. Manuel García, D. Manuel López, D. Antonio Pavón, D. Antonio López, D. Marcelino Candeno, don Manuel García Antón y D. José López y López.

—Se concedió abono de una gratificación al contramaestre mayor de primera, D. Felipe Otero y Paz.

—Se interesó sea pasaportado para Cádiz, el primer condestable sin antigüedad, D. Antonio Peireiro.

—Destinando al apostadero de la Habana, el maquinista mayor de segunda, D. Gerardo Landrove.

—Solicitó continuar sus servicios en la Habana, el segundo médico D. Manuel Fernández Inza.

—Se concedieron dos meses de licencia por enfermo, al médico mayor D. Eugenio Rabanillo.

—Al teniente de Infantería de Marina, D. Antonio Lozano, se le concedieron dos meses de licencia por enfermo.

—Disponiendo se expida licencia absoluta, al segundo escribiente, D. Wenceslao Diaz Fuster.

—Solicitó la separación del servicio, el ordenanza de Semáforos, Bernardino Niebla.

—Se recibieron despachos de retiro, para los primeros maquinistas, D. Pascual Piñeiro, D. José Bujo y D. Salvador Cañas.

—Ascendió á subayudante de segunda clase, el primer practicante, D. Antonio Arias Fernández.

—Solicitó licencia, el practicante del crucero *Alfonso XIII*, D. Feliciano Rico Hernández, destinando á la Habana á los capitanes de In-

fantería de Marina D. Rafael Camoyano y D. José Sevillano.

—Idem á Filipinas y Cartagena á los capitanes D. Antonio H. de Mendoza y D. José Blanco.

•—Idem á Filipinas á los alféreces D. Ambrosio Ristori, D. Eusebio Román, D. Enrique Perez, don Rafael Candón, D. Rafael Barrionuevo, D. Ignacio Ferragut, D. José Terol, D. Julio Derqui, D. José Gorea, D. Ricardo Rodríguez, D. Mario Ruiz, don Francisco Bover, D. José Fernández, D. Eduardo Ordoñez, y D. Leopoldo Jáudenes.

—Idem al cuadro núm. 1, los alféreces D. Ventura García, D. Adolfo del Corral, D. Francisco Albert, D. Manuel Romero, D. Francisco Barros y don Juan Mena Ramiro.

—Idem al tercer regimiento, los alféreces don Serafín Liaño, D. José Fernández Zerezueta, don Pascual Piñeiro, D. Manuel Ibarra, D. Enrique Martínez Posa y D. Patricio Montojo.

—Idem al cuadro núm. 2, los alféreces D. Abelardo Paz, D. José Mirallas, D. Segundo Lamas y D. Francisco Camba.

—Idem al cuadro núm. 3, los alféreces D. Juan Mazo, D. Francisco Alba y D. Manuel Sierra.

—Idem á Ferrol por G. A. al alférez D. Manuel Rodríguez Martínez.

—Idem á Cádiz por G. A. al alférez D. José Cañavate Robles.

—Idem á Cartagena por G. A. á los alféreces D. José Barrionuevo y D. Pedro García.

—Idem á la compañía de Ordenanzas al alférez D. Manuel Ros Ramirez.

—Se cursó al Ministerio la instancia promovida por el segundo médico D. Manuel Fernández solicitando se le destine al apostadero de la Habana.

—Desembarcando del crucero *Alfonso XIII* el teniente de navío D. Eugenio Montero Reguera.

—Pasó á informe del Intendente la instancia promovida por el teniente auditor de segunda clase D. Angel Hermosilla, en súplica de que por la Caja de Bandera de Ultramar se le abone á su esposa la cantidad de 460 pesetas mensuales.

—Idem idem el expediente de pensión de doña Julia de Pazos y Vela-Hidalgo, huérfana del brigadier de la Armada D. Pio de Pazos y Barcáiztegui.

—Idem idem la instancia de doña Isabel Fernández Lisardi, en súplica de que se le conceda sacar á su esposo el Jefe de Semáforos D. José García, del Macicomio de Conjo.

### NOTICIAS

Si como se espera, el crucero *Alfonso XIII* se hace á la mar el jueves próximo, remolcará hasta ponerla en franquía, á la corbeta *Nautilus*.

Ayer efectuaron ejercicios de sable, los maquinistas del crucero *Alfonso XIII*, al mando de un alférez de navío.

En la tarde de anteayer dió por terminado, el ingeniero Sr. Martínez Azua, el replanteo de la estación del Ferrocarril.

Esta se ha emplazado modificando el anterior replanteo en el sentido de acercarla más á la población, á unos doscientos metros del baluarte y 100 metros escasos de la Puerta Nueva.

Los gallegos que mueren en la Habana. D. Juan Bernardo Freire, D. Juan Rodríguez Paz, D. Domingo Caamaño y D. Domingo Vázquez Sola, de la Coruña.

D. Generoso Exposito, D. Ramiro Sanataya, don Enrique Vázquez Abar, D. Juan Rodríguez Lázaro D. Deifin Pereira Arias y D. José C. Rego, de Lugo.

Hoy cumplimentará á la Reina Regente e jefe de Marina y expeditado á Cortes, señor Marenco.

Pasado mañana llegará á este puerto procedente de Santander, el vapor de la compañía trasatlántica *Santiago*, que viene con objeto de hacer algunas pequeñas reparaciones y colocar las paletas de la hélice.

Dicen de Málaga, que hallándose en aquel puerto el cazatorpederos *Destructor*, le embistió el vapor *Mahón*, destrozándole por completo una escala del costado.

A bordo se produjo el pánico entre la tripulación teniendo un choque mayor.

El *Destructor* dirijiose á Cádiz para reparar dicha avería.

Ha sido destinado al cuarto batallón de Artillería de guarnición en esta plaza, el capitán del Cuerpo D. José Nuñez y Rivadulla.

Por la Superioridad del Departamento se ha dispuesto que el crucero *Alfonso XIII* vuelva á efectuar pruebas, con el aparato de levar.

Se recibieron en el Arsenal dos sacos de remaches que condujo á este puerto el vapor *Ibaizabal*.

En la comandancia de Marina de este puerto recibieron ayer dos ejemplares del apéndice de la lista oficial de la Marina de guerra y mercante del Imperio alemán para las atenciones de los Semáforos de la Estaca de Vares y Monteventoso.

El ordenanza de la Administración de Correos de esta ciudad, Justis Incognito, fué declarado cesante por faltas graves en el desempeño de su destino.

El semáforo de Monteventoso, dió parte, ayer tarde á las cinco, á la Comandancia de Marina, que procedente del Norte se dirige á la Coruña un vapor mercante de gran porte, de nacionalidad Inglesa.

Atracó ayer tarde al muelle con objeto de descargarse la sal, que conduce, el pailebot *Copernico*.

En el negociado de quintas del Ayuntamiento, se interesa la presentación del mozo del actual reemplazo Joaquín Cores Soto.

Para su aprobación se remitió ayer al Capitán general del Departamento, el expediente de salvamento de la goleta noruega *Winnifred Stabanger*.

Se ha declarado por las oficinas de Hacienda de

la provincia que el «Ronquinina» como artículo de perfumería, está exento de pagar derechos de consumos.

A las siete de ayer tarde, condujo desde la Coruña al Arsenal, el vapor *Alerta*, el cilindro del servo-motor de la máquina principal de proa, del crucero *Alfonso XIII* construido en Barcelona, para reemplazar a la igual pieza del buque, que sufrió averías recientemente.

Hoy se colocará a bordo. Es muy probable que el jueves de esta semana zarpe de este puerto con rumbo a Cartagena, el crucero *Alfonso XIII*.

Como anunciamos en la mañana de ayer a nuestros lectores, se le hizo la autopsia al cuerpo del desgraciado suicida José Casteleiro.

La efectuaron los médicos D. Jesús Iribarnegaray y D. Camilo Pita.

En el informe emitido por dichos facultativos, resulta que el infeliz Casteleiro, murió asfixiado por suspensión, que privó el cumplimiento de la función respiratoria.

El suicida, á juzgar por la gran cantidad de vino,—y esto confirma lo que dijimos en LA MONARQUÍA de ayer,—que tenía en el estómago debió estar en completo estado de embriaguez cuando se quitó la vida.

La agonía del infortunado Casteleiro, duró según el parecer de los mencionados médicos de diez á doce minutos, debiendo haber sufrido atrocemente el suicida.

¡Descanse en paz el alma del pobre Casteleiro!

Hemos recibido el cuaderno núm. 76 de la importante revista titulada *Boletín del Circulo de Maquinistas*, que como siempre contiene un interesante sumario.

He aquí el de este número. Motor del timón de los acorazados tipo *Infanta María Teresa* (continuación).—Memoria sobre las calderas de tubos de agua (continuación).—Filtro Rankine para máquinas marinas.—Personal del Cuerpo.—Libros recibidos.—Necrología.—Acuerdos del Centro durante el trimestre.—Reales órdenes.—Lámina.

Adelantan rápidamente las obras de reparaciones que se vienen efectuando en la habitación de la torre de la capilla de Dolores, en que ha de ir emplazada la máquina del reloj.

En la Comandancia de Marina se interesa la presentación de José Benito Torrentes para hacerle entrega de unos documentos.

También se interesa la presentación de los legítimos herederos de José Pouso, para entregarle la cantidad de 64'72 pesetas, que dejó á su fallecimiento.

Por el ministro de Marina Sr. Beránger, se ha dispuesto que con toda urgencia se formulen todos los pedidos del material necesario para la completa terminación de las obras del acorazado *Cardenal Jiménez de Cisneros*.

Por tránsito de la Guardia civil salieron por la mañana de la Cárcel de este partido para la de Coruña los presos José María Casal Fraga, Paulino Grandal Peña, Manuel Fernández Hermidas, Vicente Martínez Hermidas y Pedro Valdés Fontela.

En Cartagena han efectuado pruebas sobre amarras, de las calderas y máquinas la fragata *Victoria*, surta en aquel puerto, y el torpedero *Ariete*, que se repara en el Arsenal.

En Lugo, se ha estrenado con extraordinario éxito la obra en un acto *Lugo en 1896 ó Casos y Cosas de la Exposición*, de la que es autor D. Francisco Soriano, director de la compañía dramática que lleva su nombre.

Ha sido procesado el director del periódico *El Provenir Vasco*, de Bilbao.

Dice *El Imparcial*: Para el próximo Diciembre se reunirán en Ferrol los buques de la escuadra con objeto de limpiar fondos.

El general Colomo está indicado para presidir el Consejo de administración de la caja de huérfanos de la guerra, fundada por S. M. Alfonso XII.

Telegrafian de Cáceres que en la estación de Bazagona un tren de trabajo arrolló al factor señor Castro, el cual falleció á las dos horas.

La Prensa de Sevilla dice que se encuentra ya fuera de cuidado en su enfermedad, la Infanta doña María Luisa Fernanda.

En el mes de Marzo formarán parte de la escuadra los cruceros *Alfonso XIII* y *Marqués de la Ensenada*.

Dice un periódico que el señor ministro de Gracia y Justicia tiene el proyecto de mejorar la situación de los jueces de primera instancia.

En la actualidad perciben diariamente por sus sueldos: los jueces de entrada, nueve pesetas 25 céntimos; los de ascenso, once pesetas 10 céntimos, y los de término, trece y media. Algunos perciben acaso menos sueldo que lo que se gana de jornal en algunos oficios bien retribuidos.

Por el Ministerio de Marina se han concedido las siguientes pensiones, pagaderas por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

—A Juana Vidal Ruiz, viuda del artillero de mar naufrago del crucero *Reina Regente*, Ramón Ramírez Vidal, la de 182'50 pesetas anuales.

—A Tomás Domenech Ferrer y María Rosa Alandis, padres del soldado de Infantería de Marina Ramón, víctima del mismo naufragio, la de 137 pesetas.

—A Ramón Sue Ibars y Josefa Soler Campos, padres del aprendiz artillero de mar, la de 137 pesetas.

—A Concepción Quesada López, viuda del aprendiz maquinista Antonio Benito Fernández, la de 450 pesetas.

—A Ignacio Llorca Zaragoza y Esperanza Cortés

Blanco, padres del marinero Ignacio, la de 137 pesetas.

—A catalina Murcia Ruiz, viuda del aprendiz maquinista Antonio Seiti Martínez la de 450 pesetas y á Joaquín Fernández Pardo y María Dolores Martínez, padres del aprendiz maquinista Antonio, la de 450 pesetas.

Ha fallecido en Chaguano (Orense) el honrado vecino de aquel pueblo D. Deogracias Iglesias, que contaba cien años de edad.

El finado no ha padecido más enfermedad grave durante su larga vida que la que le causó la muerte.

**Bibliografía**

*Gran Diccionario Taurino*, por D. José Sánchez Neira.

Hemos recibido el noveno cuaderno de la nueva edición, notablemente aumentada de dicha obra, que está publicando el señor Sánchez Neira, y que es lo más completo que hasta el presente se ha escrito de la fiesta nacional.

El noveno cuaderno contiene, entre otros trabajos, uno acabadísimo de los hierros usados por las distintas ganaderías de reses bravas que han existido y existen en España y América.

La parte tipográfica hace honor á la casa de don Regino Velasco, porque es verdaderamente notable y magníficos los retratos y grabados que ilustran el mencionado cuaderno.

Esta obra tiene cada día mayor éxito, porque su importancia le saca de la esfera de la afición, y le hace indispensable en todas las bibliotecas de los aficionados al toreo.

**Movimiento de población**

DIA 26

**NACIMIENTOS**

Luisa Rosa Isolina Vidal y Bargas.  
María Manuela Leal Montero.  
Jesús Rafael Manuel Domingo Barcia Fresnedo.  
Demetrio Vicente Luciano Servando Vázquez Mosquera.  
Evaristo Pedro Antonio Lamas Soto.  
Agustina Adelaida Luisa Amor Botana.  
Leticia Sara Francisca Castro Garrido.  
Grutos Martínez.

**DEFUNCIONES**

Antonio Ferrer Fernández, 63 años.  
Antonia López Fernández, 80 años.

**CARRACEDO.—Ferrol**

Abrió su nuevo comercio. (Véase el anuncio en otra plana.)

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades.

**BOLETIN RELIGIOSO**

**SANTO DEL DIA DE HOY**

Stos. Vicente mr. Elesbaan rey y stas. Sabica Cristeta y Capitolonia y Erosterida mrs. y Anastasia vg. y martir.

**SANTOS DEL DIA DE MAÑANA**

Stos. Simón y Judas Tadeo apóstoles.

**POR TELEGRAFO**

**DE FILIPINAS**

**Ataque á Warleta**

MADRID 27, 1. m

Participa al Gobierno el general Blanco, que con las tropas que llegaron al Archipiélago, reforzará las guarniciones de varios pueblos, y atacará á los insurrectos que ocupan á Warleta.

**DE LA PENINSULA**

**Vapor correo**

CADIZ 26, 6 t.

A las tres y media de la tarde de hoy llegó á este puerto el vapor correo «Ciudad de Cádiz», procedente de la Habana y Puerto Rico, sin novedad.

**Visita á la Reina**

MADRID 27, 1'10 m.

Ayer fué á Palacio á ofrecer sus respetos á S. M. la Reina, el señor Marengo.

No pudo ser recibido, por hallarse de paseo la Regente,

Hoy lo recibirá la Regente.

**El «Cisneros»**

MADRID 27, 1,20 m.

«La Epoca» dice que el Ministro de Marina se propone modificar la artillería del acorazado «Cisneros», con arreglo al plan del general Guillén.

**DE CUBA**

**Ocupación**

MADRID, 27 1'30 m.

Dicen de la Habana que nuestras tropas siguen ocupando, sin resistencia, los pueblos de la provincia de Pinar del Río.

**Palomas mensajeras**

MADRID 27, 1'40 m.

Las columnas llevan palomas mensajeras, con el fin de entenderse entre sí.

**Bajas**

MADRID 27, 1'50 m.

Ha habido varios encuentros entre las fuerzas leales y los rebeldes, siendo estas derrotadas con bajas.

**Fondos públicos**

Interior . . . . . 61,80  
Exterior . . . . . 72,96  
Cambios con Paris . . . . . 25,00

**ULTIMA HORA**

**DE CUBA**

**Combate importante**

MADRID 27, 8'30 m.

Se han recibido cablegramas de la Gran Antilla, dando cuenta de un importante combate librado por nuestras tropas contra las fuerzas que acudilla Antonio Maceo.

En las operaciones combinadas que ordenó emprender contra este el general D. Waleriano Weyler, se acordó que la columna del bravo coronel Segura, ocupara una posición estratégica en las Lomas.

Después de dar cumplimiento á las órdenes recibidas el coronel Segura, los insurrectos lo acometieron con denuedo, haciendo grandes esfuerzos para forzar el paso que ocupaban las fuerzas leales.

Estas se batieron con sin igual arrojo, logrando hacer retroceder al enemigo.

Rehízoze éste, y emprendió nuevamente el ataque con más bríos que al principio.

Los insurrectos peleaban con desusado coraje, obstinándose las masas en que las fuerzas del bizarro coronel Segura desalojaran las excelentes posiciones que ocupaban.

Los nuestros tuvieron que hacer grandes esfuerzos de valor, para conseguir que retrocedieran los rebeldes, lográndolo después de reñida lucha, y á costa de muy sensibles pérdidas por nuestra parte.

**Las bajas del enemigo**

MADRID 27, 8'40 m.

No pueden determinarse con certeza las bajas que tuvieron los insurrectos en los dos combates que sostuvieron con las fuerzas del coronel Segura.

Se calcula que debieron ser muchísimas, porque los rebeldes dejaron abandonados SESENTA Y CINCO muertos.

**Nuestras bajas**

MADRID 27, 8'50 m.

Nosotros hemos tenido muy sensibles pérdidas en el encuentro que sostuvo la columna del coronel Segura, con las partidas de Antonio Maceo.

Los insurrectos nos mataron un teniente y veinte soldados, hiriéndonos á siete oficiales y ciento diez soldados.

Tuvimos, además, cuarenta y siete contusos.

*Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 142*

En la calle de Dolores, 59, al lado del comercio de D. Antonio Barreiro, se recibieron felpudos, esteras y zaleas.

7.

Se vende una berlina de tres asientos, en buen estado, barata.

Informarán, Real 181, 2.º

8-6

**CORSES AMERICANOS**

Nuevos modelos se recibieron en el comercio de

Pascual López Campobello.



**EL AGUILA IMPERIAL**



**SASTRERIA DE VICENTE CABO**

REAL, 157.—FERROL

Esta antigua y acreditada Casa, pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que es tá recibiendo de las principales fábricas los géneros de invierno para la próxima estación.

Llegó el género Moltó propio para gabanes.  
Se esperan de un día á otro las telas para impermeables, con sus tintes sólidos.  
Hay gran partida de cortes de pantalón en bonitos dibujos.  
Se espera otra de trages.  
Se recibió una partida de géneros para capas consus correspondientes embozos novedad.  
Recibiráse muy pronto el paño color aceituna propio para capas y que este año estará tanto en moda en las principales poblaciones.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

**REAL 157. FERROL**

**ALMANAQUE**

**BALLY-BALLIERE**

PARA 1897

Se recibieron en la librería y Centro de Suscripciones de Miguel F. Campillo, al precio de 1'50 y 2 pesetas ejemplar con profusión de regalos para todos los compradores.

San Francisco, 9.

**PARQUE**

**DE OSTRICULTURA**

Lenzano.—Barallobre.

**DEPOSITOS CENTRALES**

**Comercio de ultramarino de D. José Neira, Magdalena 97, frente al comercio de don Juan Romero, y en la «Fonda Suiza».**

**Para encargos de mayor cuantía, diríjase los interesados al socio inspector del Vivero D. Antonio Lamas, en Fuentelonga.**

**La abundancia de ostras que existen en los parques, hace que los precios de venta sean económicos.**

**CARRACEDO.—FERROL**

52, DOLORES, 52

**2.ª SECCION**

**Bordados, Bordados, Bordados** de gusto y precios excepcionales, se acaban de recibir.

**4.ª SECCION**

**Bisutería**

fina, recibidas grandes novedades.

**8.ª SECCION**

**Juguetes de actualidad**

guerra de Cuba. **Bonios, fortines, soldados españoles, insurrectos.** La araña y la mosca (nuevo.) Las demás secciones bien atendidas

**CARRACEDO.—FERROL**

52—DOLORES—52

**AVISO AL PUBLICO**

**En el almacén de vinos de la calle de la Iglesia, número 134, se venden UVAS y MOSTO de san Martín de Valdeiglesias (Madrid.)**

POR EL PROPIO COSECHERO

**RUFINO LOPEZ**

134, IGLESIA, 134

**PAPEL DEL ESTADO**

y valores industriales: operaciones de Bolsa; compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas, negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

**LUIS I. LABARTA**

Cantón Grande, 16 Coruña

**PARA OFICINAS Ó ALMACEN**

Se alquila el espacioso bajo número 62, de la calle de Dolores.

En el primer piso de la misma, darán razón.

Jerez.


Amontillado.

Manzanillas.

Moscateles.

Pedro Ximenez.

Pajaretes.



# LA ESTRELLA

VINOS DE JEREZ

DE

## JOSÉ LUIS GARCIA

PUERTO DE SANTA MARIA

Málaga.

Alicantes.

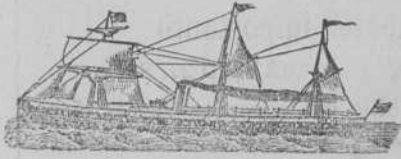
Oportos.

Madeirasas.

Aguardientes.

Vermouth español.

PÍDANSE EN LOS CAFÉS Y PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DEL FERROL



## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

### LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, el vapor *CIUDAD DE CADIZ* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 23, de Santander el vapor *MONTEVIDEO* con escala en la Coruña el 24 y haciendo antes la del Havre el 15 para la Habana y Veracruz.

El 30, de Cadiz, el vapor *SANTO DOMINGO* haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Habre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.—El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz, Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

#### Linea de Filipinas

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sindney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hogo-yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de Enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de Enero de 1896.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *ISLA DE MINDANAO*.

#### Linea de Buenos Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor.

#### Linea de Fernando Poo

Con escalas en Las Palmas puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona.

#### SERVICIO DE AFRICA

#### LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 25, saldrá de Barcelona el vapor *RABAT*.

#### Servicio de Tanger

El *J. PIELAGO* saldrá de Cádiz, los lunes, miércoles, y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz, todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las maestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Agencia en Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

DIENTES

MUELAS

LABIOS

ENCIAS

## La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA

se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, apmatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

## GRAN FÁBRICA DE DULCES DE MATIAS LOPEZ

PREMIADO CON 8 MEDALLAS UNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extrajeros.

Se vende en las principales confiterías de España.

FABRICA: PALMA ALTA, 8.—MADRID

## SASTRERÍA DE AMBROSIO GUDE

REAL, 181, FERROL

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su clientela y del público en general que acaba de recibir de las principales fábricas géneros de invierno para la primera estación. Capas á precios muy modestos para todas clases. Surtido en cortes de pantalón. Géneros finos para uniformes. Edredones en colores para gabanes. Llegó el género rizo para capas de señora color café.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

Real, 181.—FERROL

## EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLATURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores frios, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO.

Farmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos: en Gouña, Bescanse hijos, Ferrol, Hijos de Santos Galán.

## FABRICA DE CHOCOLATES EL HERALDO DEL FERROL

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE LUGO

Movida al vapor con todos los adelantos modernos,

DE

## LUIS REY CASTRO

147—REAL—147

Esmerada elaboración, géneros de primera calidad, prontitud en el servicio de los encargos especiales. Selectas clases para regalos. A las 24 horas de pedidas se sirven tareas y medias tareas. Los aficionados al buen chocolate deben probar las clases que se fabrican de esta acreditada marca. La pureza y el exquisito cuidado que se pone en su elaboración le recomiendan á las personas de paladar delicado y á las convalecientes. Una vez probado el chocolate de esta casa, no puede tomarse otro alguno, porque supera á todos en la finura y aroma.

**Café de Moka y Puerto Rico, té, pastas para sopa y otros coloniales.**

147—REAL—147

## LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA

(ANTES VASCO-ANDALUZA)

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores, hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se toaborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol D. Demetrio Plá. Real 156.

Pianos franceses de Erard y Pleyel

## PIANOS ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada ésta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS PIANOS ANUALES

Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fábrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á

**Plazos mensuales de 50 pesetas**

garantizándolos por el término de tres años de todos los defectos de fábrica que puedan descubrir.

## PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

**ALMACENES DE CANUTO BERA Y C.ª**

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca la plaza de Armas.

Pianos verticales desde 950 pesetas

**LA MODA ELEGANTE**

Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número, 9,